



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA.  
Plaza de Andalucía, 8.  
41.250 – El Real de la Jara (Sevilla).

AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA
<b>REGISTRO DE SALIDA</b>
21/05/2020 16:08
SALIDA NÚMERO: 434

## Información Ayudas Covid-19.

Se pone en conocimiento información sobre las ayudas de emergencia social destinadas a suministros básicos por situaciones derivadas del COVID-19.

### Requisitos usuarios:

a) Ser mayor de 18 años, estar emancipado/a legalmente excepcionalmente aquellos menores que tengan a su cargo hijos/as, así como menores huérfanos de padre y madre.

b) Empadronamiento y residencia habitual en una entidad local de la provincia de Sevilla menor de 20.000 habitantes. También podrán ser destinatarias personas o familias que no cumpliendo con este requisito, cuenten con circunstancias excepcionales de emergencia debidamente justificadas.

c) Pertener a una unidad familiar con ingresos en los siguientes umbrales económicos referidos al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), en el momento de valoración de la necesidad de la ayuda:

Familias de 1 solo miembro hasta 1,5 veces IPREM (806,76 €/mes)


Familias de 2 miembros hasta 1,75 veces IPREM (941,22 €/mes)

Familias de 3 ó 4 miembros hasta 2 veces IPREM (1075,68 €/mes)

Familias de 5 ó más miembros hasta 2,5 veces IPREM (1344,66 €/mes)

d) Encontrarse en una situación de emergencia y necesidad social según valoración técnica emitida por el/la trabajador/a social en informe social.


Código Seguro De Verificación:	WSUIDkVkUu/e4i/pCWqeFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	20/05/2020 18:57:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WSUIDkVkUu/e4i/pCWqeFQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WSUIDkVkUu/e4i/pCWqeFQ==</a>		



A los efectos de las presentes ayudas, se entiende por unidad familiar todas las personas empadronadas y que convivan en el mismo domicilio.

**Inscripción e Información:** Número de teléfono **620 79 90 79** (Servicios Sociales Ayuntamiento).

**El Real de la Jara a fecha digital pie de página.  
Alcalde-Presidente.  
Fdo. José Manuel Trejo Fernández.**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	WSUIDkVkUu/e4i/pCWqeFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	20/05/2020 18:57:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WSUIDkVkUu/e4i/pCWqeFQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WSUIDkVkUu/e4i/pCWqeFQ==</a>			